

*Acuerdo de 12 de julio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el **cambio de adscripción** de profesores de acuerdo con la normativa vigente.*

De conformidad con la normativa de movilidad interna de profesorado de la Universidad de Zaragoza aprobada por este Consejo de Gobierno con fecha de 5 de abril de 2005, y a la vista de su capítulo IV y disposiciones transitorias segunda y tercera, se han recibido solicitudes de cambio de adscripción.

Una vez informadas favorablemente por los correspondientes órganos y negociadas con los órganos de representación de los trabajadores, se aprueban los siguientes cambios de adscripción, que se harán efectivos a partir del comienzo del curso 2005-2006:

Profesor	Cat.	Área de Conocimiento	Departamento	Centro origen	Centro destino
Soteras Abril, Fernando	TU	Fisiología	Farmacología y fisiología	Fac. de Ciencias de la Salud y del Deporte (HU)	Facultad de Medicina (Z)
Urcelay Martínez de Iturrate, Karmelo	TEU	Lenguajes y sistemas informáticos	Informática e ingeniería de sistemas	Escuela Universitaria Politécnica (TE)	Fac. Ciencias de la Salud y del Deporte (HU)